



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION
"Año de la Universalización de la Salud"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 276 2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 29 JUL. 2020

Vistos:

Oficio N°425 - 2020 – GRA – GSRCH - GSR.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 002 - 000748 Región de Apurímac – Sede Chanka**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 140-2019-GR-APURIMAC/GR, del 22 de febrero del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titulares para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 002 - 000748 Región de Apurímac – Sede Chanka**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Federico Mauro Ramos Olarte	Administrador	31164847	983612036	mauroramosolarte@gmail.com
Kelin Pisco Godoy	Tesorera	42890928	983761594	kemalu_21@hotmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTÁZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm

